

## RESUMEN INFORMATIVO

### PRIMERA REVISIÓN ANUAL EXPTE. H01/24 (RELACIONADO CON EL EXPTE. H04/22)

A través del expediente H01/24 se realiza la primera revisión anual del Expediente H04/22, relativo a la “Homologación de proveedores para el suministro de plantas naturales, flor cortada y diseño floral requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA “, en vigor desde el 25 de enero de 2023 y cuyos proveedores homologados, según resolución de homologación de fecha 24 de enero de 2023, son los siguientes:

- GARDEN VERDEFLORES, S.L.
- SUSANA GARCIA ACOSTA

Tal y como se indica en el apartado 6 del Anexo I que rige el presente procedimiento de homologación, las empresas que ya se encuentren homologadas deberán aportar la documentación requerida en el punto 8 de ese mismo Anexo para seguir manteniendo la condición de proveedor homologado, así como la declaración responsable del Anexo IV.

Por su parte, aquellas nuevas empresas que se pretendan homologar, podrán presentar solicitud de homologación dentro del plazo indicado en el Anuncio de Licitación (es decir, hasta las **14:00 horas del 29 de enero de 2024**) y en la forma establecida en el Anexo.

Departamento de Contratación de Contursa